

# Presentación telemática de certificaciones de obra (C. Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio) (20952 / SIA: 2301178)

# **Organismo**

Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio

#### Estado

Abierto

#### Plazo de solicitud

Abierto

# INFORMACIÓN BÁSICA

## ¿QUÉ ES Y PARA QUÉ LE SIRVE?

Presentación por parte de los equipos técnicos encargados de la confección de las certificaciones de obra de la documentación que las compone.

#### **INTERESADOS**

Director de obra o asistencia técnica a la dirección de obra.

#### **NORMATIVA GENERAL**

· [Normativa] Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, (BOE n.º 272, de 9/11/2017, BOE-A-2017-12902)

## **DUDAS SOBRE LA TRAMITACIÓN TELEMÁTICA**

#### **Dudas del trámite**

· prop@gva.es

#### **Problemas informáticos**

· Formulario de consulta

# **SOLICITUD**

#### PLAZO DE PRESENTACIÓN

Durante todo el año.

## FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

Carátula oficial de certificación de obra, relación valorada y otra documentación complementaria. (3 PDFs).

## **FORMA DE PRESENTACIÓN**

## **Telemática**

1. Para presentar esta solicitud mediante la tramitación telemática, la persona solicitante deberá disponer de firma electrónica avanzada: bien con el certificado reconocido de entidad (personas jurídicas), o bien con el certificado reconocido para ciudadanos (persona física), compatible con la plataforma telemática de la Generalitat (más información respecto a los certificados admitidos en la Sede Electrónica de la Generalitat en https://sede.gva.es/es/sede\_certificados).

En el caso de utilizar un certificado digital de persona física actuando en representación de una persona jurídica, se deberá inscribir previamente en el Registro de Representantes ante la Generalitat para la realización de trámites por vía telemática, cuya información está disponible:

07/05/2024 1 / 2



- En http://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id\_proc=17168&version=amp
- Y en http://regrep.accv.es/accv\_repr/zonarep/index.html/
- 2. Si ya dispone de certificado digital podrá acceder clicando en "Tramitar con certificado" (que figura en color rojo al inicio de este trámite de la Guía Prop), accederá al trámite telemático, que le permitirá cumplimentar el formulario web inicial, anexar la documentación correspondiente y realizar la presentación telemática de todo ello, tras lo cual obtendrá el correspondiente justificante de registro. A partir del momento de dicha presentación toda la documentación presentada (incluido el justificante) estará disponible siempre en su Carpeta Ciudadana(https://www.tramita.gva.es/cdc/login.html?idioma=es).
- 3. Dispone de más información sobre la tramitación telemática en la siguiente dirección: http://www.gva.es/es/inicio/atencion\_ciudadano/at\_ciud\_faq/at\_ciud\_faq\_tramitacion Revise la lista de preguntas frecuentes detalladas en esa dirección para ver si puede solucionar su problema. En caso de que siga necesitando ayuda, por favor notifíquelo a través de uno de los siguientes correos electrónicos en función del tipo de problema de que se trate:
- Para consultas sobre el contenido del trámite: prop@gva.es
- Para incidencias informáticas: generalitat\_en\_red@gva.es

Los trámites que se realicen a través de la sede electrónica de la Generalitat pero que no lleguen a registrarse, se pueden recuperar en un momento posterior para terminar la presentación telemática accediendo a la Carpeta Ciudadana de la Generalitat desde el apartado "como va lo mío"-> "solicitudes en creación" (https://www.tramita.gva.es/cdc/login.html?idioma=es).

## Acceso con autenticación

https://www.tramita.gva.es/ctt-att-atr/asistente/iniciarTramite.html?tramite=CERT\_OBRA&version=2&idioma=es&idProcGuc=20952&idSubfaseGuc=SOLICITUD&idCatGuc=PR

## **TRAMITACIÓN**

## **ÓRGANOS TRAMITACIÓN**

Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio
C/ DE LA DEMOCRACIA, 77. CIUDAD ADVA. 9 DE OCTUBRE -TORRE 1
46018 València (València/Valencia)

Tel.: 012

Fax.: 961208503

Web: https://mediambient.gva.es/es/conselleria

# **RESOLUCIÓN**

#### **ÓRGANOS RESOLUCIÓN**

Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio
C/ DE LA DEMOCRACIA, 77. CIUDAD ADVA. 9 DE OCTUBRE -TORRE 1
46018 València (València/Valencia)

Tel.: 012

Fax.: 961208503

Web: https://mediambient.gva.es/es/conselleria

# **AGOTA VÍA ADMINISTRATIVA**

Sí

07/05/2024 2 / 2